

Fecha: 29-06-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Piloto de 19 años aterriza sin autorización en la Antártica y activa protocolos de seguridad aérea

Pág.: 4
Cm2: 346,9

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Vuelo irregular desde Punta Arenas

Piloto de 19 años aterriza sin autorización en la Antártica y activa protocolos de seguridad aérea

● Un joven estadounidense desató una alerta de seguridad aérea al modificar sin autorización su plan de vuelo desde Punta Arenas y aterrizar en la Antártica sin los permisos correspondientes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) informó sobre un grave incidente, cuando un piloto extranjero alteró sin autorización su plan de vuelo original, generando una respuesta inmediata por parte de las autoridades aeronáuticas chilenas.

El joven piloto, identificado como Ethan Guo, de 19 años y nacionalidad estadounidense, despegó desde el aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo, en Punta Arenas, a bordo de una aeronave tipo Cessna 182 —matrícula N182WT— perteneciente a la empresa norteamericana Blue Aviation LLC. Sin previo aviso ni autorización, modificó su itinerario aéreo con destino final hacia el aeródromo Tte. Rodolfo Marsh Martin, ubicado en la isla Rey

Jorge, en el Territorio Chileno Antártico.

Activación de protocolo de emergencia

Al detectarse que la nave se había desviado de su plan de vuelo y no figuraba en las rutas aprobadas, la DGAC activó de inmediato los protocolos de seguridad aérea nacional, lo cual derivó en la movilización de medios logísticos y humanos por parte del Estado. Se desplegó un avión Twin Otter de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) con el fin de localizar la aeronave, verificar su situación y establecer posibles riesgos operativos en una zona de alto valor estratégico y ambiental.

Una vez aterrizada la nave en el continente blanco, y tras constatar la ausencia de permisos y coordinación previa, se procedió a la retención de la aeronave y a la detención del piloto, quien actualmente

se encuentra bajo custodia a la espera de las instrucciones del Ministerio Público.

Antecedentes del piloto: causa benéfica sin coordinación

Según consta en el sitio web oficial del joven piloto y sus redes sociales, Guo se encuentra en medio de un proyecto personal de vuelo alrededor del mundo, con el objetivo de completar trayectos en los siete continentes. Su propósito, asegura, es reunir un millón de dólares en fondos destinados a la investigación y concientización sobre el cáncer infantil, en memoria de su primo diagnosticado con la enfermedad. Los fondos están dirigidos a beneficiar al St. Jude Children's Research Hospital, una institución estadounidense dedicada a tratamientos médicos pediátricos.

Guo, quien posee más de 1,2 millones de seguidores en Instagram, ha documentado

de manera diaria los 142 días de viaje que acumula hasta la fecha. Según sus propias publicaciones, obtuvo su licencia de piloto privado a los 17 años y cuenta con certificación para volar bajo condiciones de vuelo instrumental (IFR).

Investigación en curso y consecuencias legales

A pesar de los fines solidarios que motivan su travesía, las autoridades chilenas recalcaron que la operación aérea en el territorio antártico exige una estricta coordinación y autorización, dadas las condiciones ambientales extremas, el estatus de protección internacional del continente y la normativa vigente en el país.

La DGAC interpuso una denuncia ante la Fiscalía por eventuales infracciones al Código Aeronáutico chileno, así como al Reglamento Antártico, normativas que resguardan la



Piloto estadounidense desafía normas y aterriza en zona protegida del Territorio Antártico.

seguridad operacional y el respeto al entorno del continente blanco.

El Ministerio Público, a través de su unidad especializada, instruyó a personal de la Dirección de Policía Marítima (Dipolmar) para realizar diligencias investigativas directamente en territorio antártico. Se evalúa actualmente si el joven piloto

será presentado a control de detención por su accionar.

Finalmente, las autoridades hicieron un llamado a todos los pilotos, nacionales y extranjeros, a respetar los procedimientos establecidos y a actuar con la responsabilidad que implica operar en una región tan delicada como el continente antártico.